

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 23 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0004990

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: SKINIFICATION OF HAIR (SOH)

Reivindicación de colores: Pantone 12-4611 TCX

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Bálsamo capilar; bálsamos para el cabello; champú acondicionador; champúes para el cabello; champús*; champús capilares; champús para el cabello; champús para el cabello humano; champús y acondicionadores; champús y acondicionadores para el cabello; cosméticos para el cabello; cosméticos para el cuero cabelludo; lociones capilares*; lociones capilares cosméticas; mascarillas para el cabello; productos cosméticos de baño y ducha; suavizantes para el cabello.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

QUIMICA ORION S.A.S.
calle 98 Sur No. 48-190



LA ESTRELLA ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Juan Diego Yepes Gil, KM 1 VIA AEROPUERTO PARQUE ELITE BG 1, GUARNE ANTIOQUIA,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.